

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**15854** *ORDEN ECI/2785/2006, de 28 de agosto, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación, mediante Orden ECI/2314/2006, de 26 de junio.*

Por Orden de ECI/2314/2006, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 28 de agosto de 2006.—La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

### ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**Secretaría General de Política Científica y Tecnológica**

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA TECNOLÓGICA

*Unidad de Apoyo*

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vocal Asesor. Nivel: 30. Grupo A. Complemento específico: 17.558,52 euros/año. Administración AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia: Ministerio de Educación y Ciencia.  
Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Gómez del Valle Rodríguez, Rafael. Número de Registro de Personal: 0454871057 A1166 Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Superior Sistemas y Tecnol. Información Admón. del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**15855** *REAL DECRETO 1008/2006, de 8 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Juan Mesquida Ferrando como Director General de la Guardia Civil.*

A propuesta de los Ministros de Defensa y del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de septiembre de 2006,

Vengo en disponer el cese de don Juan Mesquida Ferrando como Director General de la Guardia Civil, por pase a otro destino.

Dado en Madrid, el 8 de septiembre de 2006.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno  
y Ministra de la Presidencia,

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ

**15856** *REAL DECRETO 1009/2006, de 8 de septiembre, por el que se nombra Director General de la Policía y de la Guardia Civil a don Juan Mesquida Ferrando.*

A propuesta de los Ministros de Defensa y del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de septiembre de 2006,

Vengo en nombrar Director General de la Policía y de la Guardia Civil, con rango de Subsecretario, a don Juan Mesquida Ferrando.

Dado en Madrid, el 8 de septiembre de 2006.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno  
y Ministra de la Presidencia,

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**15857** *ORDEN MAM/2786/2006, de 1 de septiembre, por la que se corrigen errores y erratas advertidos en la Orden MAM/2708/2006, de 11 de agosto, por la que se adjudica puesto de trabajo convocado para su provisión por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Orden MAM/2708/2006, de 11 de agosto, (BOE de 31 de agosto), por la que se resuelve parcialmente la convocatoria pública efectuada por Orden MAM/1895/2006, de 9 de junio (B.O.E. del 15 de junio) para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 31420, en el anexo, en la columna de nivel del puesto de procedencia, donde dice: «28», debe decir «26».

Asimismo, advertida errata en la misma Orden, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 31420, en el anexo, donde dice:

«Puesto adjudicado:

Centro Directivo Unidad/OOAA.: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Organismo Autónomo Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Localidad: Cartagena. Niv.: 29. C.E.: 17558,52;

Debe decir:

«Puesto adjudicado:

Centro Directivo Unidad/OOAA.: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Organismo Autónomo Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Director Adjunto (Cód. 3136976). Localidad: Cartagena. Niv.: 29. C.E.: 17558,52».

Madrid, 1 de septiembre de 2006.—La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.